

Guatemala de la Asunción, 30 de agosto de 2013.

Señora  
María Dolores Molina Ubach  
Vice Ministra del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho.

Estimada Señora Vice Ministra:

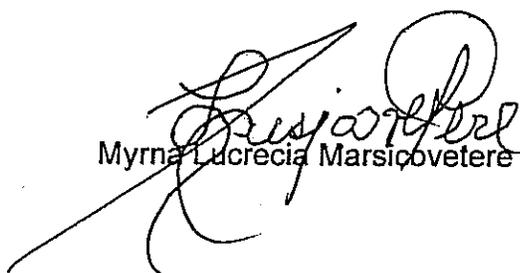
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de agosto del presente año, según Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales Número 037-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 035-2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A Número 0010.

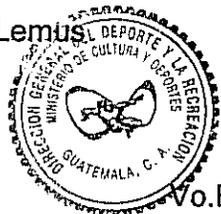
#### **Actividades Realizadas**

- a. Transmitir las políticas sobre prevención de la violencia en los adolescentes y juventud no escolarizada que carecen de empleo emanadas de los Vice Ministerios de Seguridad Ciudadana y Apoyo comunitario como del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.
- b. Apoyar a los directivos del proyecto en sus decisiones y al equipo técnico en la ejecución de sus funciones.
- c. Velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de los convenios con otras instituciones para asegurar su éxito y sostenibilidad.
- d. Informar mensualmente por escrito a los Despachos Ministeriales sobre el proceso de implementación y avance del proyecto de prevención de la violencia.
- e. Cumplir con las tareas solicitadas por los Vice Ministerios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- f. Asistir a las reuniones programadas por los Vice Ministerios relacionadas con el desarrollo y avance del proyecto.

## Resultados Obtenidos

- a. Sesiones con el Comité Ministerial organizador del Festival de las Culturas "Espacio para Crear y Recrear, que se realizará en San Marcos, para darle continuidad a la ejecución de las capacitaciones y cualquier asunto que surja dentro de su desarrollo.
- b. Se continuó con el análisis de las Memorias de Trabajo del Ministerio, comprendido del año 2,000 a 2,012 para obtener información que sirvió en la elaboración de las Políticas Deportivas y Recreativas.
- c. Se compartió con la SEGEPLAN los resultados del trabajo realizado en la elaboración de Políticas del Deporte y la Recreación para obtener su opinión de expertos y rectores en el tema de políticas de Estado.
- d. Se continuó con la elaboración de la Guía de Organización de Festivales.
- e. Asistencia a reuniones de trabajo, las cuales tienen por objeto obtener información de las propuestas de estrategias y acciones de las Áreas Sustantivas en relación a las nuevas Políticas Deportivas y Recreativas.
- f. Elaboración de documentos derivados de las reuniones de trabajo.
- g. Análisis de documentos derivados del Pre Congreso de las Políticas Culturales y Deportivas realizado en Antigua Guatemala.
- h. Se elaboró la Boleta para investigar la situación de los integrantes de los Centros Pirámide.
- i. Se realizó visita a los Centros Pirámide para pasar la boleta elaborada.
- j. Se realizó el vaciado de la información de las boletas.

  
Myrna Lucrécia Marsicovetere Lemus



Vo.Bo.

  
Lic. Edgar David Contreras Montoya  
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

# Myrna Lucrecia Marsicovetere Lemus

Myrna Lucrecia Marsicovetere Lemus  
Arco 6 Casa No. 78, Zona 5 - Jardines de La Asunción  
Guatemala, Guatemala

FACTURA Serie A

Nº 0010

NIT: 91815-6

Nombre: Guatemala, 30 de agosto del 2013  
Dirección: 6a calle y 6a avenida zona 7  
NIT: 1289993-3

DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al mes de agosto 2,013 según Contrato Administrativo número 37-2,013 y Acuerdo Ministerial número 35-2,013.	8,000.00
<del>Reservado</del> <del>Cancelado</del>	
<b>SUJETO A RETENCION DEFINITIVA</b>	
Ocho mil Quetzales Exactos	<b>TOTAL 8,000.00</b>